



SEÑOR JURADO OFICIAL: EN ESTE ESPACIO, INFORME SOBRE CUALQUIER INFRACCIÓN A LA DISCIPLINA O ANOMALÍA QUE USTED HAYA OBSERVADO.

1. LA COLLERA NÚMERO 10 DE LOS SEÑORES GUSTAVO MENDEZ (30074-8) Y HERNAN CASANOVA (190357) MONTANDO A COINCIDENTE (192824) Y CHINCHOLITO (165282), EN EL DESEMPATE DEL PRIMER LUGAR DEL RODEO, MANIFESTARON UNA ACTITUD POCO DEPORTIVA AL NO INTENTAR SUMAR PUNTAJE EN NINGUNA DE LAS TRES CARRERAS FAVORECIENDO CON ESTO A LA OTRA COLLERA QUE DESEMPATABA Y QUE YA HABÍA TOTALIZADO 3 PUNTOS BUENOS. SUGIERO VER VIDEO. 2. LA COLLERA DE LOS SEÑORES HAROLDO BAEZ (137065) Y MANUEL TAPIA (61360) EN DESTINO (196842) E INFINITO (156327) NO SE PRESENTÓ A CORRER LA SERIE DE CAMPEONES POR LESIÓN DE UNOS DE SUS CABALLOS.

RECIBIDO TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA
29 ENE 2015
FED. DEL RODEO CHILENO